

Panamá, 13 junio de 2022

Señores:

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Licenciado Julio Javier Justiniani
Superintendente
Ciudad

Ref.: Notificación de Hecho de Importancia.

## Estimados señores:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 4 del Acuerdo No. 3-2008, Texto Único de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, que trata sobre eventos que constituyen hechos de importancia, por este medio les informamos que la agencia calificadora Pacific Credit Rating (PCR) con fecha 3 de junio de 2022 decidió por unanimidad ratificar la calificación para el Programa de Bonos Hipotecarios Rotativos "paA" para el Programa de Bonos Subordinados "paBBB+" así como sus perspectivas de "Estable" de YMMA Corp., sobre las cifras financieras auditadas al 31 de diciembre de 2021.

Se adjunta el informe emitido por PCR, en donde se asignan las calificaciones arriba descritas.

Sin más por el momento, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Murad Ilarslan

c.c.

**Director Ejecutivo Financiero** 

**GRUPO RAPHAEL** 

Latinex Bolsa Latinoamericana de Valores